

Quito, marzo 28 del 2019

A los Socios de:
ORTOPEDIA MEDICA ORMEDIC Cía. Ltda.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y en cumplimiento al artículo vigésimo sexto de los estatutos de la Compañía y en concordancia con la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a su consideración el informe del ejercicio económico de 2018.

1. Objetivos de la empresa

En el ejercicio económico 2018, la Compañía ha mantenido la actividad de importación, comercialización de bienes y servicios relacionados a los artículos ortopédicos como giro principal del negocio. Mantener una alta calidad en los productos que proveemos complementado con un eficiente servicio sigue siendo el principal objetivo de la Compañía.

Los objetivos para el 2018, se han cumplido a pesar de los continuos cambios de políticas en los sistemas del régimen aduanero, tributario y laboral que inciden directamente con el giro del negocio así como la inestabilidad política y económica del país.

2. Cumplimiento de las disposiciones de los Socios

He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios y las resoluciones emanadas de los organismos de administración y control de la Empresa.

3. Acontecimientos importantes

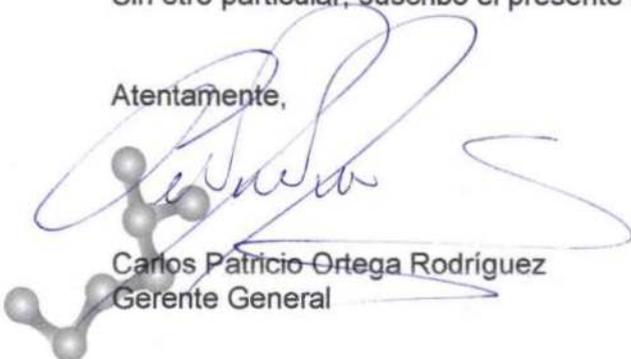
A nivel de los ingresos fueron en el 2018 inferiores en un 19% con relación al año 2017 esto debido a que en el año anterior se registraron ingresos acumulados y ya devengados que no han sido facturados hasta el momento.

La inflación en el Ecuador terminó con el 0.27%, una de las más bajas de la región de Sudamérica pero debido a las políticas de gobierno y falta de liquidez con el pago a sus proveedores ha incrementado nuestra cartera la cual alcanzó el 81% de los ingresos ya que de forma directa e indirecta trabajamos en calidad de proveedores del estado lo cual redundo directamente en el flujo de caja al no percibir oportunamente los fondos provenientes de las ventas al sector público.

La ganancia del año asciende a USD.1'995.071,31 luego de impuestos y participación laboral.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,


Carlos Patricio Ortega Rodríguez
Gerente General